

Salinas, Junio 6 de 2.000

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Cía de Transporte LIBERPESA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en Los Estatutos de la Cía de Transporte LIBERPESA S. A., en calidad de Gerente General pongo a vuestras consideraciones El Informe correspondiente a las actividades de la Empresa durante el período comprendido de Enero 1 a Diciembre 31 de 1.999.

Liberpesa S. A. Se constituye en Nov. 19/98 ante el Notario Ab. José Javier Cabrera, la misma que es aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98-2-1-1-0005683 de Dic. 3/98.

La Compañía inicia sus operaciones en el Servicio de Transporte Intercantonal de pasajeros en la Ruta Salinas- Guayaquil y viciversa a partir del 1 de Junio de 1.999. Los gastos de Constitución y Organización hasta Mayo 31 de 1.999 fueron de S/. 582'367.980. (Obtención frecuencia en el Consejo Nacional de Tránsito, Permisos en la Comisión de Tránsito del Guayas, etc). Trámites realizados en el lapso aproximado de un año.

Durante este período la Empresa procedió a adquirir con la aprobación de la mayoría de los accionistas dos terrenos: uno ubicado en Salinas a un costo total de US\$ 70.000 y el otro en Santa Elena en S/. 75'000.000. La finalidad de estas adquisiciones fue establecer en ambas ciudades las respectivas boleterías y Oficinas de Control. Estas inversiones están financiadas con aportes de accionistas en partes iguales.

De acuerdo con las resoluciones de Junta General, ésta Administración realizará funciones de Control de personal operativo y administrativo contando para el efecto con un presupuesto financiado por los accionistas en partes iguales

Los resultados a obtenerse serán administrados por cada uno de los 36 propietarios de los buses

El total de los Activos a Diciembre 31/99 es de S/. 1.783'157.287 . El Pasivo es de S/. 675'018.722 y el Patrimonio es de S/. 1.108'138.565.

Los Ingresos Totales de la Cía alcanzan la cifra de S/. 428'170.281. Los Egresos suman S/. 408.346.895 y la Utilidad del año es de S/. 19'823.386.

El 15% para los Trabajadores es de S/. 4708.750 en donde se ha considerado el 1% de Impuesto de Circulación de Capitales como un rubro más para liquidar este beneficio a los trabajadores. La Utilidad gravable del presente año es de S/. 15'114.500, por lo tanto el 15% de Impuesto a la Rentas es de S/. 2.267.175. Dejo constancia de que esta Gerencia cumple a cabalidad con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Expreso mis sinceros agradecimientos a todos los accionistas de la Empresa por el apoyo y confianza prestada a esta Administración para el desempeño de las funciones encomendadas.

Atentamente,



LUIS VELEZ HOLGUIN
Gerente General

129 JUN 2000